NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX | FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 9 | Teléfono n.º

NUMERO 6.213

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 | Sábado 2 de Septiembre de 1922 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

El sindicato de funcionarios

Aludimos ayer, de pasada, a la acción de fuerzas ocultas para escalonar conflictos, haciendo entrar en juego elementos dóciles tan pronto apunta el fracaso de una tentativa. Observando con serenidad los incidentes del pasado conflicto de Correos, se descubre sin esfuerzo que un poder misterioso alentaba a los huelguistas, ofreciéndoles ayudas que no habían de llegar, haciéndoles promesas que no podían cumplir. Porque la derrota de los conjurados fué cosa prevista desde el primer momento. No hay pleito social que se resuelva en favor de sus promotores si la razón y la justicia no los asiste y la opinión pública no los ampara, y ninguna de las dos condiciones esenciales se cumplió. Por eso la tenacidad de los directores del movimiento se hizo sospechosa, especialmente cuando comenzaron a hablar de decididas cooperaciones que no surgían por ninguna parte, y vino la acción contraria, la aisladora; el pronunciamiento del país en favor de la autoridad, y la total derrota de los que han sacado del empeño la triste satisfacción de causar perjuicios tal vez irreparables a quienes querían favorecer subsidiariamente.

La desbandada de los huelguistas hacia la sumisión, dijo a los misteriosos oyentes de la revuelta que había que echar por otro lado. Y entonces los periódicos en que hallan calor todas las especies tendenciosas, lanzaron la piedra de la discordia en el campo de los funcionarios de Hacienda. Y el descontento inicial se produjo, y hubiera sobrevenido el incidente agrio a no ser por la facilidad con que el Gobierno pudo romper la burda trama. Pero queda el hecho como síntoma. Y de él se deduce que el movimiento de Correos, como cualquiera otro que se produzca, tiene marcado sabor sindicalista. Lo prueba, entre otras cosas, el empeño con que aiguien que no da la cara, aspira a constituir la Federación de los funcionarios del Estado, que es la forma visible del Sindicato Unico.

Los pueblos que no sacan enseñanzas de su historia, van al caos. Recientes son y frescos están en la memoria de todos los horrores de la fatídica cruzada. No ya solo cometió crímenes odiosos por su cobardía, repugnantes por su finalidad. Hizo además perderse en estéril lucha las energías nacionales en el momento en que se iniciaba una saludable regeneración interna, aunque fuera a costa de ajenas desaparaciones. Y por si fuera poco, levanta murallas a todo intento de reintegración a la normalidad. Porque no otra cosa realiza al dictar intransigencias absurdas, que provocan conflictos como los de Asturias, Vizcaya y Alicante, que malograron el primer ensayo de abaratar la vida, único medio de resolver los llamados problemas sociales.

La incultura proletaria, al someterse a esa clase de tiranía suicida, tiene disculpa. Impulsiva por naturaleza, disculpa por condición, ni analiza ni razona; cede al empuje de las pasiones y llega en su irreflexión ignorante a los mayores excesos. Por eso se ha ofrecido siempre con más agudos caracteres la cuestión agraria de Andalucía; que es el campesino andaluz materia blanda que acepta todos los modelados. Pero ¿están en el mismo caso los funcionarios? Sobre ellos no pesan varios siglos de explotación y esclavitud como sobre el labriego meridional; no arrastran el deshonroso estigma del analfabetismo, no ya el puro, sino el que consiste en la miopía intelectual que reduce al hombre a la condición de cosa; no les alcanza siquiera la justificación de ceder a impulsos de sentimientos patrióticos, porque cada perturbación trae consigo trastornos y perjuicios irreparables. Un político sagaz y honrado, acaba de decir que el funcionario no puede equipararse al bracero, porque a aquel le asegura el Estado carrera, ascensos y derechos pasivos. Sería, pues, imperdonable el que se sometieran dóciles a la acción de esas fuerzas ocultas, que sin reportarles bien alguno, pueden llevarlos, y los llevarían, a un funesto pretorianismo, mucho más demoledor, que la más cruenta revolución.

Para honra de España, el cuerpo de funcionarios es modelo de capacidad y de inteligencia. Sólo las irritaciones de la ambición de unos pocos, puede dar apariencias de rebeldía a determinados latidos de su vitalidad. Someterse a la abyecta condición de esclavos de unos agentes que ni siquiera tienen la gallardía de dar la cara, fuera adjuración de atributos nobles, que el hombre no puede ni debe hipotecar. Y sobre todo, ¿qué garantía de solvencia les ofrecen esos misteriosos personajes? Sería curioso el poder un día conocer la aplicación exacta que esos hombres han dado a los muchos millones que la estulticia de los fanáticos puso en sus manos.

Odioso es el sindicalismo por lo que tiene de injusto, pero tal vez disculpable en los eternos explotados, que ceden al ansia de una legítima reivindicación; pero secundado por seres cultos y conscientes, sería una verdadera locura. La sindicación de los funcionarios no tiene más que una modalidad: unirse todos en compacta falange para poner coto a las demasías de políticos ambiciosos y sin conciencia, y contribuir con noble entusiasmo y honrado estímulo a la defensa y fomento de los intereses generales, que son a la postre la verdadera gallina de los huevos de oro.

DESPUES DE LA HUELGA

La conciencia periodística

En la gestación y desarrollo de la fracasada huelga postal, se ha destacado un hecho que no habrá pasado oculto a la menor observación del público, cual es la actitud que un pequeño, aunque importante sector de prensa, que, no sabemos por qué móviles, pusiéronse desde un principio frente a los intereses públicos, halagando a los huelguistas y combatiendo de una manera franca y decidida las medidas enérgicas del Poder ejecutivo, para arrancar de raíz un germen demoledor que, de germinar por debilidades mal entendidas, llevaría al país al par que grandes perjuicios materiales, la perturbación más peligrosa.

No vamos a hacer la ofensa a tan estimados colegas, de considerarles víctimas de una torpeza que no pueden tener, sino de una obsesión de carácter político, que en casos tan graves como éste, y que afectan a todo el país, no debemos jamás sentir los que movemos nuestra pluma a impulsos de la prudencia y del patriotismo.

La huelga de Correos ha sido una verdadera desdicha que ha producido enormes perjuicios, de los cuales no se han librado los propios huelguistas. Pero estamos convencidos de que ésta no hubiera tomado los vuelos que tomó, si desde un principio, la prensa unánime, como intérprete fiel de lo que la opinión sentía, ubiera puesto enfrente de tan malhadada aventura, apagando las pasiones que la movieron y llevando la reflexión a los que la sostuvieron.

Nosotros, por ejemplo, que no tenemos conexión alguna con el Gobierno, hemos anunciado desde un principio, no solo el fracaso fatal y necesario de esta huelga, sino las consecuencias funestas para los huelguistas, o por mejor decir, para aquellos hogares que no viven ni se sostienen más que con la paga honradamente ganada de sus jefes, y exponiendo el verdadero concepto de lo que es socialmente un funcionario público, llamamos a los huelguistas hacia el camino legal y lícito, pidiéndoles que sin perjuicio de sostener sus aspiraciones por el camino oficial, depusieran su actitud de violencia, en el que habían de llevar la peor parte y sin tener la menor noticia de la existencia del decreto de disolución del Cuerpo vaticinámosles la posibilidad de una radical medida por parte del Gobierno obligada por las circunstancias, en nombre del bien público, que está por encima de los particulares o colectivos intereses, y en el de los prestigios de la autoridad y de la disciplina, base sólida de la vida nacional.

Y los hechos han venido a confirmar nuestra lealtad para con los huelguistas, y nuestro honrado concepto de deber, al defender los intereses del público hondamente perjudicados por la huelga y por sus derivaciones de sabotaje y tenemos la tranquilidad de conciencia, de haber aconsejado fraternalmente a los huelguistas que hoy tienen en litigio su empleo y su pan, de no haberles excitado al sostenimiento de la huelga, halagando su pasión y su amor propio, por entender que su deber era el servicio del público, y que a nosotros no nos podrá acusar nadie de los perjuicios evidentes que este conflicto ha traído consigo.

A nuestra puerta no podrán llamar en demanda de tamañas responsabilidades. Quédense éstas en la conciencia de quienes a todas estas andanzas contribuyeron.

Y que el público nos juzgue a todos.

EL TIEMPO

¿Verano o invierno?

Al cabo de dos meses de un calor tórrido que nos tenía abrumados por su tenacidad, cuando aún creíamos que eso del fresco otoñal era cosa lejana de repente, sin avisar ni prevenirnos noblemente para darnos tiempo a tomar la natural defensa, se nos echa encima el frío.

El clima de Granada suele gastar estas bromitas; pero pocas veces con tan poca consideración para los granadinos. Nos ha hecho pasar en seis o siete horas desde el verano más caluroso a un otoño con categoría de invierno.

Ha barrido materialmente las terrazas de los cafés, dejando las mesas limpias y las sillas vacías. Esas mismas sillas que pocas horas antes costaba un triunfo ocupar as. Las jardineras de los tranvías, y los coches abiertos tan agradables antes, producen ahora terror escalofriante.

Granada ha cambiado de aspecto en un instante. Los cuerpos, acostumbrados a los grandes calores, tiritan más que de verdadero frío, de sorpresa y probablemente no concluirá el caprichoso mes de Agosto sin dejarnos a todos acatarrados.

Pero podemos consolarnos pensando que tanto en el extranjero como en Madrid y el Norte de la Península, la ola de frío prematuro se ha dejado sentir tan inconsideradamente como en Granada.

En Avila, León y Cuenca el termómetro ha descendido a siete grados, y a ocho en Orense y Segovia. En los pueblecillos cercanos de la Sierra los veraneantes se reunen al calor de la lumbre y nadie se atreve a asomar la nariz por la puerta de su villa Mercedes, su villa Tula o su villa Demetria.

Veremos lo que el tiempo nos reserva para la próxima semana. ¿Será de invierno o será de caluroso verano?

Crónica de sociedad

Acompañado de su encantadora hija Adelaida, ha llegado a ésta el notario de Guadix don Antonio Montes Díaz.

—En su automóvil salió anoche para Madrid y San Sebastián, el ex concejal de este Ayuntamiento don Enrique Ruiz Gómez. Le acompañan su distinguida esposa y su hijo don Enrique.

—De Almuñécar y Málaga regresó ayer acompañado de su distinguida esposa y de su bella hermana Manolita, el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Hitos Rodríguez.

—En unión de su familia ha regresado de Fuentefría (Sierra Nevada), el rico propietario don Celestino Echevarría.

—Con su señora madre marcha hoy a la Colonia de San Pedro Alcántara (Málaga), don Julio Reyes.

—Ayer salió para Melilla, donde se incorporará al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba el oficial de Infantería, don Valeriano Camacho Medina.

—Sale hoy para Alcaudete el abogado don Manuel Torres Romero.

—Ha regresado de su veraneo nuestro querido amigo don Francisco Soriano.

LUDOVICO PIO.

La Virgen de Gracia

El programa de los festejos que se celebrarán en honor a Nuestra Señora la Virgen de Gracia, es el siguiente:

Día 7.—A las siete de la mañana, una banda de música tocará una alegre diana. A las doce, disparo de cohetes y palmas reales. A las cuatro de la tarde, cucañas en la plaza de Gracia. A las seis, carreras pedestres con tres premios en metálico. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales y velada en las Plazas de Gracia y Solarillo, luciendo una bonita iluminación eléctrica y amenizando la velada la Banda Municipal que tocará alegres composiciones.

Día 8.—A las once de la mañana, se celebrará la función principal en la iglesia del Seminario, que dedica anualmente la Excma. Real Maestranza de Caballería a Nuestra Señora la Virgen de Gracia, siendo orador el M. I. señor Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, rector del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio y abad de la Universidad de párrocos; la música estará a cargo de la capilla de la Santa iglesia Catedral. A las cuatro de la tarde, carreras de sacos. A las seis, solemne procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora la Virgen de Gracia, que recorrerá el itinerario siguiente: Plaza de Gracia, calles de Gracia, Alhóndiga, Tablas, Puentezuelas, Recogidas, Solarillo a su iglesia del Seminario. A las nueve de la noche, segunda velada y cinematógrafo público.

COMENTARIOS

A tono con la realidad

El jefe del Gobierno afirma rotundamente que no existen discrepancias entre él y el Alto Comisario. Confirma el Sr. Sánchez Guerra su criterio resuelta y tenazmente pacifista, y el general Burguete, en Melilla, emprende operaciones ofensivas. El Presidente del Consejo niega autenticidad a la cálida arenga que a las tropas dirige desde Tetuán el general en jefe, por ser contraria al plan convenido; y el diputado señor Serradell asegura haber oido de labios del caudillo el concepto audaz que contiene aquel documento relativo al rescate de los prisioneros. Los hechos y las palabras están en franca contradicción. ¿Quién dice verdad?

La opinión pública, concentrada unos días en el conflicto de comunicaciones postales, vuelve a fijarse en Marruecos y sigue con creciente interés los incidentes de ese contrasentido. Hay un sector, el de los suicidas, que ampara al Gobierno en su aspiración, y otro mucho más numeroso, el de los patriotas, que ve con simpatía la actitud del mando militar, decidido a llevar las cosas por sus naturales derroteros. Son estos los que nos llevarán a situaciones que hagan fructífero el magno esfuerzo que España realizó para reparar el desastre. Entienden los patriotas que los Gobiernos de ahora no tienen opinión a elegir: han de aceptar como fatales los hechos consumados y amoldar su actuación a las circunstancias derivadas de pasados errores.

Muchas veces hemos afirmado la inoportunidad para llevar a la práctica los propósitos de implantación brusca de lo que hemos dado en llamar protectorado civil. El estado levantisco y agresivo de las cábilas, que no interrumpen la presión que ejercen sobre nuestras posiciones, es un indicio francamente adverso a la interrupción de las operaciones militares y marca normas precisas a nuestro deber inexcusable. Hombre tan capacitado en las cuestiones africanas como es el general Castro Girona, ha reconocido la necesidad de llevar a cabo las operaciones que en persona dirige con notorio acierto, y que si hemos de creer a los que presumen de perspicaces, tienen el doble carácter de función guerrera y labor política atrayente. Esa es en realidad la tónica a que debemos ajustar nuestra conducta allende el Estrecho; dar sensaciones indudables de superioridad enérgica y seguridades de que deseamos vivir en cordialidad con los indígenas; que vamos a protegerlos, no a dominarlos; pero después de haberles demostrado que podemos hacer esto último.

La aspiración del pueblo español que ha definida con el regocijo general que produjo la noticia propalada estos días, que no se confirmó por desgracia, de que nuestra escuadra había realizado un desembarco victorioso en las costas de Alhucemas, clavando la enseña patria en las crestas beniurriagueles. Con avidez sublime se buscaron confirmaciones al rumor fausto y era de ver el ansia con que se leía la prensa, se preguntaba a todo el mundo si sabía algo, se inventaban detalles de la empresa, se hacían cálculos halagüeños sobre sus resultancias inmediatas. Porque España toda desea que la guerra termine, que se le restituya a sus hijos, que cese la amenaza constante de ruina que pesa sobre la Hacienda pública. Lo que no quiere en modo alguno es un nuevo pasteleo. Sabe por experiencia lo caras que cuestan esas tenebrosas maquinaciones que no hacen más que abrir paréntesis funestos, por cuanto suelen cerrarse con jornadas como las de Igueriben y Annual.

El señor Sánchez Guerra sabe por consoladora experiencia hasta donde llega el poder de un sentir unánime del pueblo que gobierna. Pasó el tiempo de los imperativos categóricos impuestos por el capricho, por la genialidad o hasta por una buena intención. La opinión, ahora, piensa y calcula y manifiesta sus convicciones. No hay un sólo español, que merezca tan honroso nombre, que no desea ver solucionado el problema de Marruecos; pero por las vías eficaces y definitivas.

Porque hasta los *derrotistas* que ahogan por el abandono, son menos imprudentes que los pocos, contadísimos partidarios de ir a la acción civil en medio de indefensiones suicidas. Aquellos piden la repatriación hasta del último compatriota, mientras que estos aceptan la crueldad de dejar en tierras africanas mermados contingentes, expuestos a toda hora a sucumbir en un levantamiento general, parecido al que todos lamentamos, y que no está dominado todavía.

Nosotros no somos sospechosos de ministerialismo incondicional respecto del Alto Comisario. Tuvimos la gallardía de exteriorizar las alarmas que nos produjo su nombramiento, por no reconocer en él las cualidades de mesura, tacto y prudencia que reclama su cargo. Pero hemos de afirmar, a fuer de leales, que vemos con simpatía su resuelta actitud de hacer que preceda al cambio de sistema la comprobación gallarda de una superioridad innegable. Hay que convencer a los moros de que les concedemos la paz, no de que se la pedimos; de que estamos dispuestos a convivir con ellos, no por su tolerancia interesada, sino por nuestra condescendencia generosa a llevarles aires de civilización y gérmenes de prosperidad. Solo así nos será posible mirar al mañana tranquilos y confiados, con la tranquilidad y la confianza que deben inspirarnos quienes tan dóciles se han mostrado siempre a la ingratitud y a la traición.

Confiamos todavía en que los hombres se pondrán a tono con la realidad, y en que un mal entendido punto de amor propio, no nos lleve a situaciones lamentables ni teja banderas y banderitas, que son la causa verdadera de la desorientación en que vivimos y que tan dolorosos efectos nos ofrece para un porvenir asaz inmediato, por desgracia.

DE AMBIENTE ARTISTICO

Algo sobre pintura y pintores en Granada

Granada es ante todo y sobre todo una ciudad de arte. Aunque algunos quieran hacerla una ciudad de polémica menuda, o turismo, o de chisme, o de beaterío.

Pero no todo en el arte es contemplativo. La visión estética del pasado invita a obrar, a producir, a crear generaciones nuevas, con nuevo espíritu de arte.

Pero el arte está tan íntimamente ligado a la vida social que donde es está defectuosa o sin refinamiento, o colmada de hipocresías y prejuicios, no puede surgir y menos brillar con luz propia y permanente.

Me decía un amigo, que en Granada los pintores acababan en chamarileros, o la pintura maldecía a sus autores desde el cuero estirado de las panderetas, la vitela de los abanicos o las postales acuareladas para uso de turistas vanidosos.

He respondido a ese amigo que el mal era ageno a nuestros artistas, a quienes regateaba el ambiente la independencia económica, la libertad de pensar y el entusiasmo de producir con un sentimiento exclusivamente estético.

No intentaba yo una defensa de estos artistas sino que hacía constar un hecho que se repite en todos los casos y lugares. Indudablemente hay artistas y nombres gloriosos en la pintura que supieron ser excepción en este ambiente, pero ¡cuantos debieron serlo y no lo fueron ni lo serán nunca!

Cuesta arriba, camino de los cármenes floridos, de las torres carminadas por el ocaso, de los carriles de pintoresca maraña, pasan artistas jóvenes que luego habrán de amanerarse cuando la falta de apoyo les obligue a mercantilizar su instinto artístico.

Pero es imposible toda redención. El criterio de la ciudad, de las clases sociales que por tradición la representan, es esperar a que les acaricie la gloria bajo otro cielo, para después envanecerse sin responsabilidad del triunfo de sus hijos.

Porque los que ya vieron el triunfo tienen en nuestra ciudad perenne motivo de inspiración y de triunfos nuevos; en cambio los que empiezan, el desaliento y la tristeza, de ver en paraje tan hermoso, una naturaleza destrozada por los hombres.

En tiempo de los árabes, nuestra ciudad tenía un latido distinto en su corazón, que era dúctil, a la belleza y [illegible] a los prodigios del arte. Con [illegible] peculiar a su raza, el sentido est[illegible] realidad estética los árabes buscaban [illegible] enlaza en la armoniosa policromia que la naturaleza con los ojos de los hombres; ávidos siempre de color. Granada era una ciudad de frondas, de fuentes, de alicatados, de galantería, de tolerancia.

Cambiemos la decoración; no quiero señalar la intolerancia, el pueril espíritu provinciano, el ideario que resuelve los problemas de la ciudad, derribando calles y edificios con destructor encono y ahogando con aspavientos de decoro, el libre remontar de los espíritus y la aparición de las nuevas formas, condenadas antes de aparecer en el suelo natal, a un forzado ostracismo.

Y sacando consecuencias sin abusar de la dialéctica, nadie puede extrañarse ya de que existan ambientes refinados y de modalidad propia en ciudades como Florencia, conservadoras de su espíritu civil y enamoradas de su cultura, mientras nosotros, vemos agonizar la pasada grandeza sin que fugitivos destellos compensen la proximidad de la ruina.

No llevo otra intención que la de satisfacer mi egoismo. Amo tanto la vieja ciudad de los Arrayanes, Reyes Católicos, Inquisidores, Monfíes, que siento en carne propia su dolor, no exhalado sino en el expresivo silencio de las piedras.

He ahí como el egoismo estético justifica ciertos comentarios intencionalmente pesimistas.

Pero los nuevos, los jóvenes, los raros, los no catalogados ni vendidos, sé bien que en el fondo de su conciencia, tienen el mismo modo de pensar y contemplan con la misma melan[illegible] el ocaso...

JOSÉ PÉREZ-VALIENTE DE MOCTEZUMA Y PINTOR

Información Universitaria

Los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, comenzarán el día 15 del corriente, a las nueve de su mañana. Los de asignaturas, el día 18.

Los Tribunales calificadores serán los mismos que actuaron en los de Junio pasado.

Casos y cosas

Lesionado

Ayer se dió un golpe casualmente en la rodilla dereoha que le produjo una fuerte contusión, Antonio Osuna Ruiz, de 50 años.

Fué curado en el hospital provincial.

Desaparecido del hogar

José Soto Solís, ha denunciado que su hijo Juan Soto Suárez, de 16 años, ha desaparecido de su domicilio, cuesta del Realejo, 20, ignorando cual sea su paradero.

Accidente del trabajo

Trabajando en la fábrica azucarera de San Isidro, dió una caída ayer tarde el obrero Manuel Carmona Rodríguez, de 46 años, a consecuencia de lo cual se produjo la fractura del radio derecho y luxación del codo del mismo lado.

Recibió asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Riña y escándalo

Por reñir y promover escándalo en el mercado de San Agustín, fueron ayer detenidos por la policía Miguel Pérez Rojo y Francisco Martín Díaz.

Un herido

Ayer a las cuatro de la tarde, fué curado en el hospital de San Juan de Dios Elías García Ortiz, de dos heridas en la cabeza y algunas erosiones, todas leves, que le causó José López Pertíñez, en discusión entablada entre ambos.

Pertíñez se dió a la fuga.

Sustracción de pesetas

En la Comisaría presentó ayer una denuncia Joaquín García Gutiérrez, contra Juan Teruel Navarro, por haberle sustraído éste cincuenta pesetas. Teruel quedó detenido.

Escuela de Artes e Industrias de la mujer

Queda abierta la matrícula en este centro de enseñanza, para el curso de 1922-23, durante todo el mes de Septiembre actual.

Las instancias a la Directora irán acompañadas del certificado de buena conducta y de la papeleta de vacunación.

Dichas instancias se presentarán en la Secretaría todos los días laborables.

Las alumnas matriculadas el año anterior, que hayan de continuar en el próximo curso, se servirán presentarse del 10 al 30 del corriente en este centro.

—La directora, Laura Argelich.

TRASLADO DE UNOS RESTOS

El teniente Fernández Ferrer

Reproducimos del «Telegrama del Rif» de Melilla, lo siguiente:

Como anunciamos en nuestro número anterior, a las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar la exhumación de los restos del heróico teniente de la Brigada Disciplinaria don José Fernández Ferrer, que murió gloriosamente en la defensa del blokau de Dar Hamed, el 15 de Septiembre último.

Para asistir al fúnebre acto, han venido de Granada los padres políticos del finado oficial, don Federico Ferrer y doña María Valdespino.

Estos se trasladaron ayer mañana a las alturas del Gurugú, lugar del emplazamiento del blokau Dar Hamed.

Les acompañaban el comandante señor Muñoz, capellán señor Alonso, médico señor Gallego, capitanes Rey Joli y Reyes, tenientes señores Candón, Molina, Ros y Suárez, suboficial señor Castaño, sargentos señores Mula Mula, Gómez, Gomaris, Perona Cañada y López y varios cabos y soldados de la Brigada.

El capellán señor Alonso, rezó un responso y acto seguido se procedió a la exhumación de los restos. Estos fueron identificados por haber aparecido adheridos a los mismos, un reloj de pulsera de oro y una sortija de sello, del mismo metal, con las iniciales del valeroso oficial. Ambas alhajas fueron reconocidas como de la propiedad de éste, por sus padres políticos y compañeros.

Previas las medidas de higiene convenientes, los restos fueron depositados en una caja de zinc y luego ésta encerrada en un magnífico féretro de caoba con incrustaciones de plata. Después tuvo lugar el traslado al cementerio de la Purísima Concepción. A la ceremonia asistieron todos los presentes.

Hoy a las diez se dirá una misa de Requiem en la capilla del Cementerio y acto seguido se procederá al entierro.

El nicho que guardara los restos, ostentará en hermosa lápida, la siguiente inscripción: «Don José Fernández Ferrer, teniente de la Brigada Disciplinaria de Melilla.—Murió heroicamente defendiendo el blokau de Dar Hamet, el 15 de Septiembre de 1921.—Sus compañeros de Cuerpo.—1922».

Con tan tristísimo motivo, expresamos a la familia del heróico oficial granadino que ofrendó su vida en aras de la Patria, nuestro profundo sentimiento.

El atropello de la Cruz de Lagos

Ayer continuó el Juzgado del Campillo actuando en el suceso ocurrido el lunes último en la Cruz de Lagos.

A las ocho de la mañana le fué practicada la autopsia al infortunado Luis Roldán Molina, por los médicos forenses señores Sánchez Gerona y Olóriz.

El cadáver presentaba la base del cráneo totalmente fracturada, sin que se le observara ninguna lesión más en el cuerpo.

Aunque el dictamen de los forenses aun no había sido enviada al Juzgado, parece desprenderse de la autopsia, que el desgraciado obrero, solo recibió un tremendo golpe en la cabeza al caer en el suelo empujado por el guardabarros del automóvil, lesión que le ha producido la muerte.

Hijo desnaturalizado

La Guardia civil de Maracena ha detenido al vecino Antonio García Segovia, por maltratar a sus padres Nicolás García Aranda y Josefa Segovia Fernández.

NOTICIAS BREVES

«Mutualidad Infantil».—Se convoca a todos los socios asistan el domingo 3 del corriente, a las dos, en Plaza Nueva, para la excursión a Jesús del Valle. La marcha se efectuará a las dos y media.

—La Guardia civil ha denunciado a Antonio Martín Martín por infracción del Reglamento de carreteras.

—La de Zújar a Juan Medina Martín, Ramón Martínez y Juan Sánchez Oliver por pastoreo abusivo.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Sánchez Guerra y Burguete en Palacio. No hay nada de úlcera. Es una simple gastritis. Marchará pronto a Marruecos

Madrid 1.—A las diez y media de la mañana acudió a Palacio para despachar con el Monarca el jefe del Gobierno, el cual no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

A las once y cuarto, cuando aún se encontraba el señor Sánchez Guerra en la Cámara regia llegó a Palacio el Alto Comisario.

Los periodistas le saludaron preguntándole por su salud.

El general Burguete después de agradecer la atención, manifestó que venía de ver al doctor Moreno Zancudo quien después de reconocerle dictaminó que no se trataba de una úlcera, limitándose su padecimiento a una gastritis aguda de la que promete curarse tan pronto como se someta a un plan.

El Alto Comisario en vista de ello ha decidido una vez que esté en condiciones, marchar inmediatamente a Marruecos.

Dijo por último, que había acudido a Palacio para ofrecer sus respetos al Soberano.

Sánchez Guerra y los periodistas

Madrid 1.—El jefe del Gobierno abandonó Palacio a las once.

Manifestó a los periodistas que su despacho con el Rey había sido más largo, por que tuvo que someter a la regia firma varios decretos y despachos.

—¿Ha asistido el general Burguete al final de su entrevista con el Monarca?—preguntó un periodista.

—No;—contestó el Presidente—el Alto Comisario permaneció en el antedespacho y él, y yo, hemos cambiado breves palabras. Ahora precisamente—agregó—está ofreciendo sus respetos al Soberano.

El general nos ha dicho al entrar, que el doctor Moreno Zancudo que le ha reconocido ha asegurado que no se trata de una úlcera, sino de una gastritis.

—Sí, repitió el señor Sánchez Guerra, ésta mañana le ha visto el referido doctor y según me ha dicho no padece una úlcera como temía y que espera curará rápidamente.

—¿Celebrará V. alguna otra conferencia con el general Burguete?

—Si, seguiremos la de ayer en la que invertimos gran parte de la tarde. Celebraremos pues esta tarde otra entrevista.

Mas visitas al Rey

Madrid 1.—Poco después de abandonar Palacio el jefe del Gobierno, llegaron el ministro de la Gobernación y el subsecretario de Guerra.

El señor Piniés manifestó que acudia al regio alcazar, porque había sido citado para despachar.

El general Barrera justificó su llegada a palacio con el propósito de ofrecer sus respetos al Rey como ayudante honorario suyo.

Por los periodistas supieron que el Alto Comisario estuvo conferenciando con el Rey.

Lo que dice Burguete

Madrid 1.—A la una y cuarto salió de las regias habitaciones el Alto Comisario de España en Marruecos.

Los periodistas le preguntaron sobre su entrevista con el Monarca, a lo que contestó el general Burguete:

—Sencillamente, le he saludado, y hemos cambiado impresiones, saliendo los dos muy contentos de nuestra entrevista.

Agregó que volvería a Palacio antes de regresar a Marruecos, que seria dentro de cuatro o cinco dias, tan pronto esté repuesto.

Confirmó que a la entrevista con el Rey del presidente del Consejo no había asistido él y despidiéndose de los reporteros se dirigió a su automóvil alejándose de aquellos lugares.

Piniés y Barrera

Madrid 1.—Después del general Burguete, el Monarca recibió al ministro de Gobernación y seguidamente al subsecretario de Guerra. Ninguno de los dos hizo manifestación alguna de interés.

El señor Piniés dijo, que hoy se posesionaria todo el personal del antiguo cuerpo de Correos que ha sido admitido.

Añadió que había sometido a la firma del Soberano varios decretos de sanidad y que las noticias que recibía de Barcelona acusaban una sensible mejoria de Pestaña.

Reingreso de carteros. Escuela general y técnica en Melilla

Madrid 1.—La «Gaceta» publica hoy una R. O. disponiendo que sean admitidos en las vacantes de carteros, existentes en la Central los cesantes de octubre de 1920, que ingresarán por antigüedad y categoría, quedando los demás en espectación o siendo excluidos los que tengan nota desfavorable o perjudiquen los servicios.

También se dispone la creación en Melilla de la Escuela de enseñanza general y técnica, incorporada al ministerio de Instrucción pública.

Rector de Salamanca. Las oposiciones a Registros. El plazo de matrícula ampliado

Madrid 1.—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, a don Luis Maldonado.

En la «Gaceta» aparece una disposición ordenando sean admitidos a las oposiciones a Registros cuantos prueben que las instancias certificadas las habían presentado antes del día 30 del pasado mes.

—Ampliando hasta el día 9 del actual el plazo de matrícula de enseñanza no oficial en todas las dependencias del ministerio de Instrucción Pública.

Ratificación de un convenio postal

Madrid 1.—El Gobierno de Honduras anuncia la ratificación del convenio postal hispano-americano establecido en 13 de Septiembre de 1920.

Comentarios políticos

Madrid 1.—El aplazamiento de la modificación ministerial proyectada por el señor Sánchez Guerra, ha hecho pensar a algunos que el jefe del Gobierno ha desistido de sus propósitos, decidiendo presentarse a las Cortes con el Gabinete tal como está constituído.

Esta resolución parece que se funda en indicaciones de las altas esferas que expresaron su deseo de que al realizarse la modificación, sea con una concentración conservadora, con toda amplitud o dejar paso a una concentración liberal.

Suponen algunos que en esta determinación influyó la enemistad del general Burguete y el señor Cierva acentuada ahora por suponer el Alto Comisario que el exministro de la Guerra ha sido el que ha iniciado la campaña de prensa para obligarle a abandonar el cargo.

Los amigos del jefe del Gobierno, por su parte, negaban esta versión, afirmando que el señor Sánchez Guerra, no abandona su propósito de que cuando el Gobierno se presente a las Cortes lo haya modificado dependiendo la amplitud de esta del resultado de las entrevistas que celebre.

Burguete recibe nuevamente a los periodistas

Madrid 1.—El general Burguete después de su entrevista con el Rey, marchó al hotel donde recibió varias visitas, entre ellas la del general Aizpuru y la de la madre de un oficial prisionero en Axdir.

Después habló nuevamente con los periodistas mostrándose muy complacido primero por que su viaje había desplazado las nubes entre el Gobierno y él y después por que el diagnóstico de su enfermedad no acusaba la gravedad que temia.

Agregó que según el doctor Moreno Zancudo, sometiéndose a un plan alimenticio que él determinaria, podria seguir cumpliendo las atenciones de su cargo.

El general Burguete se mostraba satisfecho de su entrevista con el Rey.

Le informó de los planes para el porvenir, escuchando varias reflexiones que le hizo el Soberano. Antes de marchar a Marruecos volverá a Palacio.

Agregó que no hizo indicación alguna al Gobierno para el nombramiento de comandante general de Melilla dejándolo en completa libertad, pues para él todos los militares sirven.

El se limitó a indicar al coronel Riquelme para jefe de la policía indígena, porque entiende que sus condiciones no se improvisan, sino que son producto de la labor de más de 25 años entre los moros, conociendo su idioma, religión, usos y costumbres, pero ignora por qué no prosperó su proposición.

Agregó que piensa marchar el día 5, pues parece que no estando presente no se desarrollan las cosas como se desea.

Sobre todo tiene prisa en llegar para terminar el asunto del Raisuni.

Un periodista le preguntó el punto donde residirá el cabecilla rebelde.

Todavia no he hablado de este asunto con el Gobierno y creo que sobre esto no habrá discrepancia alguna, replicó el Alto Comisario. Por mi parte no veo inconveniente en que resida en Tazarut, pues desde lego nos permitiria ocupar todas las posiciones de Yebel Alan y de esta forma tendríamos rodeado todo el territorio de su dominio.

No habrá inconveniente—agregó—en que continúe allí, al contrario, será beneficioso, por que al enemigo cuanto más cerca mejor.

El Raisuni se resiste a que se le envíe a Arcila, por amor propio, que si en un hombre cualquiera es cosa respetable en un moro lo es más.

Se le preguntó si la visita del general Cavalcanti a Sánchez Guerra tenia relación con el nombramiento del comandante general de Melilla.

Contestó que nada sabía, pues cualquiera que sea el que designe el Gobierno le parecerá excelente.

Decae la expectación

Madrid 1.—El interés que despertó el viaje del general Burguete, ha decaído visiblemente al ver la solución que ha tenido el asunto.

Esta tarde celebró una nueva conferencia con el jefe del Gobierno y mañana se entrevistará con el ministro del Trabajo.

Todas éstas conferencias servirán de base al consejo de ministros que tendrá lugar el domingo o el lunes, pues como es sabido los señores Sánchez Guerra y Fernández Prida tienen necesidad de marchar a San Sebastián para asistir a las fiestas del Centenario de Elcano.

Tambien supone que en el Consejo se tratará de asuntos internacionales y que a esto obedece el viaje de Prida a Madrid.

Visita de inspección

Madrid 1.—El Director general de Comunicaciones acompañado del administrador señor Rojo, giró una visita de inspección a las dependencias de la Central.

El señor Silvela anunció que mañana publicará la «Gaceta» una R. O. restableciendo provisionalmente el servicio de valores y admitiendo definitivamente a las señoritas auxiliares, de las cuales serán destinadas ciento a Madrid y el resto a provincias.

Firma de Guerra

Madrid 1.—El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Guerra:

Confiriendo al coronel de intendencia don Juan Rodríguez Carre, el cargo de intendente general de Tenerife.

Idem al teniente coronel del mismo cuerpo, don Alfredo Avelaria Alemán, el mando de la 4.ª comandancia de tropas de intendencia.

Idem, id. don Francisco Ballesteros Sánchez, el de la de Algeciras.

Idem al coronel de Carabineros don Gabriel Fufiula, el mando de la cuarta subinspección (Almeria)

Idem al teniente coronel don Manuel Garcia Moral, el de la comandancia de Orense.

Idem id. id. don Pablo Hurtado Pérez de la de Estepona.

Idem id. al teniente Coronel de infantería don Rafael Valenzuela el mando de las tropas indígenas de Alhucemas número cinco.

Idem idem comandante de igual arma don Joaquín Portillo Pechuga, el del depósito de ganado de Melilla.

Idem id. al teniente coronel de caballería don José Vázquez Sánchez, el de la yeguada militar de Smi-el-Ma (Larache).

Idem id. al de igual arma y empleo don José Martín el de la de Larache.

Idem id. a don José González Carmona, el de la de Ceuta.

Idem id. al coronel de la Guardia civil don Vicente Thomas Visol, el mando de la de la subinspección del 19 tercio (Salamanca).

Idem, idem, idem, don Carlos Allende Sánchez, el del décimo tercio (León).

Idem, idem, idem, don José Santandreu, el del 26 tercio (Madrid).

Idem, idem, al teniente coronel del propio cuerpo, don Aurelio Morazo Monje, el de la Comandancia.

Idem, id. id. don Francisco Martinez Macario, el de la primera comandancia del 26 tercio (Madrid).

Idem, id. id. don Tomás Pérez Garnazo, el de la segunda comandancia del mismo tercio (Madrid).

Idem al auditor de división don Luis Higuerras Badillo el cargo de auditor de la Capitanía general de la 6.ª región.

Idem idem don Esteban Fernánnez Hidalgo, el de la 3.ª región, continuando en comisión a las órdenes del Alto Comisario, juez instructor.

Idem al teniente coronel médico don Filiberto Cuadros Rura day el mando de la 2.ª comandancia de tropas de sanidad militar.

Idem id. don Benito Villabona Soria a el de la tercera comandacia de Sanidad.

Idem id. id. don Mariano Guerra Santaren de la septima comandancia de idem.

Idem, idem, idem, don Elíseo Rodríguez Sayones, el de la octava.

Idem el cargo de jefe de aviación, al coronel de ingenieros, don Jorge Soriano Escudero.

Concediendo mención honorifica sencilla, al alférez de complemento de artilleria don Oscar Maria Forgas y Pascual.

Idem rectificación de pensión asignada a la medalla de sufrimientos por la patria, que posee el teniente coronel de infantería don Emilio Pérez del Hierro.

Idem la medalla de sufrimiento por la patria, pensionada al teniente de artillería don Luis Masjuan Noll.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	65
Amortizable 4 por 100	86	25
Amortizable 5 por 100	96	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100.	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	258	00
Banco de España	552	00
Banco Español de Crédito	128	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	67	25
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	48	70
LIBRAS ESTERLINAS	28	73
Marcos	0	55
Dolars	6	44
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 1.—En la sesión de Bolsa de hoy acusan buena impresión los fondos públicos que se cotizan con ventaja, excepto los Amortizables nuevos que no sufren variación.

Los Tesoros están sostenidos y las Cédulas firmes, descontando las del cinco por ciento el cupón.

En valores industriales y de crédito hay poco negocio.

Los ferrocarriles no se cotizan oficialmente, pero en el corro libre se negociaban a fin de mes los Alicantes y los Nortes a 330 y medio.

La moneda extranjera floja e insegura.

Los francos franceses suben 60 céntimos, los belgas 15 y los dólares, 21'2.

En cambio las libras ceden dos céntimos y los francos suizos y marcos no varían.

España en Marruecos

Regreso del guarda costas «Alcazar»

Melilla 1.—Ha regresado del Peñón, a donde fué llevado enconvoy de agua, el guardacostas «Alcázar». Con él regresó también el motor de la compañia de Mar «Cocodrilo».

Continuando los trabajos de aprovisionamiento de agua ha quedado allí el vapor «España número 5».

Linea telefónica averiada

Melilla 1.—Desde el domingo se encuentra con averías la línea telefónica que pone en comunicación el campamento de Dar Drius con el de Bufarkul, ignorándose las causas de ello, aunque se supone sea debido a alguna incursión de los malhechores.

Han comenzado los trabajos para repararlas.

El nuevo jefe de los servicios aéreos

Melilla 1.—Desde el domingo se encuentra en Melilla, el Comandante de Ingenieros don Alfredo Kindelán, nuevo jefe de los servicios de aviación en Marruecos, en sustitución del coronel de Ingenieros señor Soriano, que hasta aquí ha venido desempeñando el cargo con probado y constante acierto.

Los señores Soriano y Kindelán estuvieron ayer mañana en el aeródromo de Nador tomando posesión el segundo de su nuevo cargo.

Bombardeos aéreos

Melilla 1.—En las primeras horas de la mañana de ayer salió del aeródromo de Nador la tercera escuadrilla de aparatos «Bristol», que manda el capitán Ureta.

En cumplimiento de las órdenes recibidas, volaron sobre diversos lugares de la zona rebelde, arrojando buen número de bombas.

Acerca de la eficacia del bombardeo se tienen noticias de que varios grupos enemigos existentes en un aduar de Beni Tuzin, tuvieron algunas bajas.

Posiciones hostilizadas

Melilla 1.—Durante la noche última un grupo de malhechores, hostilizó el campamento de Bufarkul, siendo rechazado prontamente dispersados.

Como desde dicha posición se observara la presencia de concentraciones rebeldes en las inmediaciones de Azrú, que marchaban con dirección a Azib de Midar, se ordenó el funcionamiento de las baterías allí emplazadas, con lo que se consiguió ahuyentar a los rebeldes después de nutrido y eficaz fuego.

Una pequeña concentración enemiga, situada al oeste de la posición de Timayast Alto, hostilizó el campamento, hasta ser batida por el fuego de fusilería y ametralladoras.

En las últimas horas de la tarde, los rebeldes volvieron a hostilizar el referido campamento por los frentes norte y oeste con más intensidad que por la mañana, siendo nuevamente dispersados, después de producirle, algunas bajas.

La sexta mía de policía indígena, que guarnece la posición de Tahat, sostuvo vivo tiroteo con un grupo enemigo que hostilizaba insistentemente, consiguiendo dispersarle.

El general Castro Girona

Melilla 1.—A bordo del cañonero «Bonifaz», regresó el domingo a Tetuán el bizarro general de brigada don Alberto Castro Girona, después de haber tomado activa parte en la brillante operación del sábado para la ocupación de Azib de Midar.

Cantinero desaparecido

Melilla 1.—Se tienen noticias de un suceso ocurrido en las proximidades de Istinen.

Un cantinero europeo y varios indígenas de Beni-Said, que desde dicha posición se dirigian a Dar Drius, fueron agredidos por un grupo de rebeldes.

Uno de los indígenas de Beni-Said resultó herido.

El cantinero desapareció; se cree que fué hecho prisionero.

Las fuerzas de regulares que prestaban el servicio de protección de pista, acudieron en auxilio de los atacados, logrando capturar a dos de los harkeños.

Los restantes desaparecieron en distintas direcciones.

El parte oficial

Madrid 1.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaria comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en Ceuta y Tetuán. En Larache ayer se celebró zoco con extraordinaria concurrencia en el Jemis de Beni Aros.

En Melilla en la posición de Timayart Alto, según comunica el jefe accidental, que en la tarde de ayer el soldado del regimiento de Valencia Juan Prats, resultó herido en el muslo y con fractura del femur a consecuencia de los disparos del enemigo.

Las fuerzas de la posición salieron a recoger al herido, que es de pronóstico grave como así mismo el soldado Francisco Fuentes que fué alcanzado en el pecho por una bala enemiga.

Ocasión

Véndese un automóvil completamente nuevo, marca «Mooú», seis cilindros. Razón Hotel París.

AYUNTAMIENTO

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio: Becerro limpia sin hueso, a 4 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3'35.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

NO OLVIDAD

que vuestros intereses se han de beneficiar siempre efectuando vuestras compras en los acreditados almacenes de ======= tejidos =======

EL LEON

Por fin de temporada, se han remarcado los artículos con tal rebaja de precios, que su verdadera importancia no ha de escapar de la vista de todo comprador inteligente, observando que el beneficio es, por tanto, real y positivo. Para convencerse no dejar de visitar ======= esta casa =======

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.—VENTAS AL CONTADO.

EL LEÓN

Reyes, 38, ahora Poeta Zorrilla, 35 Granada. — Teléfono 240

Dr. Gonzalo M. Barrales

de la Beneficencia provincial y de la Sociedad Dermato-sifiliográfica española

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO

Gratis en el Real Hospital de San Lázaro. Todos los días excepto los festivos, de 10 a 12.

En su domicilio Horno de Haza, 32, de 3 a 6.

FABRICA DE HIELO
: San José :

Hielo transparente (única casa que lo fabrica en Granada) con agua filtrada y esterilizada con = ozono a 0'15 pesetas kilo =

DEPOSITO: NAVAS NUMERO 26

Automóvil

Se cede uno nuevo para viajes. Ración ardines, 22.

Lleve Vd. consigo un
Kodak

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un
Kodak Autográfico.

Para detalles y demostraciones

J. Martín - Reyes Católicos 18.—Granada

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

)(ACAROL)(

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO. cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez.-Farmacia.-Reyes Católicos, 62

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

UNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más enérgico, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Hace más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La Lotería

Madrid 1.—En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

Primero

33431 con 100.000 pesetas, en Bilbao.

Segundo

30427 con 60.000 pesetas, en Barcelona.

Tercero

14728 con 20.000 pesetas, en Barcelona, Bilbao y Cartagena.

Premiados con 1.500 pesetas

32191 en Barcelona, Dos Hermanas, Madrid y Bilbao.
9107 en Barcelona, Fuenteovejuna, Carmona y Madrid.
15427 en Ceuta, Madrid y Valencia.
23152 en Granada, Barcelona, Oviedo y Pamplona.
34075 en Madrid.
32324 en Barcelona, Ciudarreal y Madrid.
16180 en Sevilla, Burgos, Madrid y Barcelona.
32288 en Bilbao y Madrid.
20492 en Madrid, Alcalá, Sevilla, Málaga y Valencia.
32945 en Sevilla.
13358 en Salamanca, Jérez, Barcelona y Sevilla.
11650 en Licena, Burgos, Barcelona, La Linea y Bilbao.
32627 en Palmas de Tenerife, La Línea, Barcelona y Córdoba.
34794 en Madrid.
33531 en Barcelona y Madrid.

Premiados con 300 pesetas

Decena

3 99 45 17 32 57 40 11 78

Centena

416 617 936 408 250 904 742 388 612
839 597 872 529 515 176 328 991 214
272 835 431 861 485 373 530 744 233
866 434 950 518 241 405 722 811 284
656 335 631 651 555

Mil

694 995 654 971 604 567 295 091 671
873 874 151 656 509 839 471 900 121
079 341 818 757 270 683 758 118 894
851 830 178 989 211 612 409 160 215
059 828 592 620 286 029 584 431 853
691 412 060 249

Dos mil

954 704 599 950 876 318 631 407 234
696 430 658 330 751 429 565 147 953
281 869 670 920 373 591 118 104 082
192 218 649 919 573 103

Tres mil

670 805 316 550 147 365 035 571 862
048 603 186 254 566 454 776 587 388
145 654 432 839 035 905 437 397 949
238

Cuatro mil

871 465 768 011 721 104 462 270 623
208 727 043 327 529 989 492 193 654
286 307 122 984 993 471 809 910 269
885 119 331 041 939 898 860 318 118
420 271 953 608 054 232 344

Cinco mil

591 207 291 728 580 545 459 259 484
609 009 926 458 531 359 842 142 404
572 331 337 707 319 241 537 877 615
836 602 061 556 292 950 913 176 020
700 445 043 449

Seis mil

177 606 628 139 475 162 937 833 043
575 279 618 954 257 313 570 493 457
637 176 138 481 712 684 544 228 054
432 801 356 835 125 083 735 155 879
567 673 780 239 599

Siete mil

350 649 075 407 741 752 048 087 282
314 429 587 985 158 844 130 328 086
609 269 702 390 877 705 693 311 535
490 392 978 900 913 641 548 865 748
106 333 164 698 835

Ocho mil

319 002 811 788 825 294 733 050 402
689 930 812 823 652 393 663 955 409
013 876

Nueve mil

244 864 651 435 507 577 052 449 315
786 133 139 218 356 738 402 225 9 7
800 686 771 293 475 545 299 476 653
021 858 157 017 532 224 005

Diez mil

062 863 983 879 889 404 355 071 787
252 515 526 232 315 519 644 606 522
029 410 301 690 399 503 104 466 989
574 746 218 182 195 110 762 730 509
976 995 515 539 841 776 704 020 053
660 364 134 054 089 708 997 640 622
899 125 200 669 345 188

Once mil

049 818 157 452 449 075 721 074 209
912 309 024 929 415 869 773 245 003
482 491 006 084 495 044 402 418 458
822 413 810 629 786 009 924 073 935

Doce mil

876 378 583 636 350 628 559 687 846
559 687 846 595 492 122 521 970 383
310 957 568 185 167 967 014 752 102
270 161 807 099 721 644 956 254 459
541 762 999 307 828 200 422 427 590

Trece mil

399 720 839 827 833 085 356 831 575
621 723 248 334 383 793 824 706 062
074 439 446 911 956 370 605 280 395
685 514 785 261 417 687 991 178 138
957 518 583

Catorce mil

623 900 933 560 331 889 615 612 993
514 534 774 502 409 287 805 270 142
323 015 476 123 722 144 828 932 234
895 368 467 035 559 168 815 206 336
047 634

Quince mil

345 305 442 754 511 927 782 010 503
663 514 916 671 526 524 591 829 051
465 751 703 693 308 834 005 430 144
399 046 104 408 036 165 093 132 180
589 452 727 197 509 839

Diez y seis mil

469 794 106 928 963 370 822 480 713
102 786 978 229 108 549 212 648 714
202 856 563 407 378 841 781 929 942
253 264 327 243 880 100 629 267 273
253 200 538 525 960 609 317

Diez y siete mil

170 995 839 963 459 769 611 482 549
473 147 969 078 161 409 341 242 264
226 184 023 057 381 906 424 129 439
749 516 666 327 206 503 985 052 834
367 595 922 432 678 553 498 829 102
256 070 295 807 122 853 228 761 575

Diez y ocho mil

465 641 745 325 738 724 241 518 171
622 078 793 698 725 587 762 586 796
154 140 084 712 410 530 338 647 640
625 692 769 410 576 194 082 609 246
305 896 874

Diez y nueve mil

763 341 848 215 444 315 834 392 160
039 148 238 270 501 571 042 914 424
621 312 559 504 450 500 665 675 841
644 207 494 440 768 287 827 965 923
716 701 086 828 297 004 055 340

Veinte mil

490 579 711 698 004 952 199 035 475
536 988 461 944 052 292 722 906 553
089 811 206 214 799 326 829 966 989
075 706 496 597 597 844 464 882 820
854 974 682

Veinte y un mil

678 936 894 353 935 935 175 226 535
795 915 988 886 004 044 317 611 117
279 094 049 609 508 260 199 057 639
552 581 340 326 319

Veinte y dos mil

112 760 684 547 880 149 630 456 651
561 633 793 957 421 236 217 804 346
985 902 761 341 109 245 466 802 107
866 541 402

Veinte y tres mil

653 905 573 270 993 041 619 380 286
577 846 384 204 651 807 673 082 955
773 487 337 819 467 339 291 516 096
719 615 930 551 222 469

Veinte y cuatro mil

685 283 941 889 208 321 488 802 585
027 812 907 897 783 137 804 192 461
304 459 449 031 438 809 531 883 865
990 687 434 904 062 180 788 388 700
994 668 466 961 548 923 090 715 202
219 943 152 367 063 007 252 250 492
505 511 937

Veinte y cinco mil

230 988 594 251 197 127 223 738 994
040 429 730 185 010 714 985 065 061
546 063 147 116 775 625 982 767 428
979 610 132

Veinte y seis mil

478 468 533 952 058 649 511 193 792
863 612 158 110 005 822 764 980 048
314 899 818 053 549 080 640 063 660
969 359 689 816 646 401 076 034 049
020 931 202 866 648 083

Veinte siete y mil

682 442 584 707 662 043 407 672 875
496 367 604 897 497 032 340 805 619
766 120 893 631 072 465 770 981 541
082 516 743 976 169 817 979 595 189
186 185 634 677 592 780 643 913

Veinte y ocho mil

252 925 876 418 076 549 976 391 818
361 602 449 433 984 329 513 446 190
576 422 747 060 817 861 415 924 965
142 521 574 445 878 875 539 954 478

Veinte y nueve mil

266 110 772 707 350 220 006 974 935
971 539 116 332 254 341 262 102 261
494 186 908 535 061 849 405 814 091
659 667 586 786 385 731 246 680 229
381 059 158 274 928 021 449 972 397
382 148 400 676 794 542 776 736 352
977

Treinta mil

932 253 390 655 365 481 038 591 904
033 817 778 021 189 557 193 268 607
167 994 054 513 159 201 899 471 629
332 926 659 449 917 951 369 544 162
997 673

Treinta y un mil

381 600 765 206 367 432 117 916 766
143 025 077 169 679 449 336 706 568
015 630 005 877 575 835 837 171 354
522 114 339 223 464 928 462 697 057
222 38 061 833 004 054 914 491 197
215 900 843 805 088 283 102 868 153

Treinta y dos mil

337 010 121 906 406 250 858 989 559
733 480 358 971 352 232 784 045 175
259 442 548 866 330 291 301 345 435
498 142 433 826 729 634

Treinta y tres mil

635 999 218 638 256 262 721 930 847
499 243 411 817 199 723 308 353 667
371 870 714 678 035 672 841 648 759
820 220 864 707 716 143 093 091 821
552 014 569 041 585 726 973 479 195
900 771

Treinta y cuatro mil

457 070 205 027 767 234 383 711 380
046 490 722 412 202 319 883 498 016
228 466 034 978 235 885 954 157 245
992 732 096 336 127 571 781 044 966
436 941 014 725 559 840 065 910 214
237 102 323 860 642 102 918 599

Treinta y cinco mil

769 912 589 221 686 549 925 481 833
159 639 646 181 209 348 728 037 752
197 406 635 580 311 647 223 275 793
287 442 863 557 172 664 388 436 651
975 433 791

De Hacienda

Pagos para hoy

Patronato del Generalife, señor Ingeniero jefe del Catastro, don Pedro Rodríguez, don Francisco Puga, don Eduardo Sánchez Solá, don José Taboada, don José Benitez, don José Leiva, don Manuel Martínez Victoria, don Miguel Serrano, don Mariano Alonso, don Adán Celso, don Ismael Pérez, don Joaquín García, don Gabriel García, don Francisco Lao, don José Quintana, don José Pérez Fernández, don Rafael Manzanilla, don José Fernández de la Vega, don Juan Hermoso y Depositario pagador.

Sección Judicial

Sentencia.—En causa del juzgado del Sagrario, contra Juan Antonio Suárez González, por hurto, se ha dictado sentencia, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Posesiones.—Se ha posesionado del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Joaquín González Mariño

—Idem, id. de la de Almería, don Aurelio Conejo Sola.

Licencia.—Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Gérgal (Almería), don Tomás Agustín Salcedo Cano.

Baja por enfermo.—Por encontrarse enfermo ha sido baja el juez de primera instancia de Montefrío, don Antonio José Rueda Román.

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Linares, don Adolfo Gómez.

Teatros

Coliseo Olympia

Para hoy sábado y en sección continua desde las seis de la tarde se proyectará un bonito y extraordinario programa cinematográfico que llamará poderosamente la atención del numeroso y distinguido público que a diario llena este salón con el estreno del cuarto episodio de la interesantísima super serie americana que tan grandemente tiene entusiasmado al público con sus emocionantes escenas, jamás conocidas titulada «Defenderse o morir» interpretada por el formidable atleta y conocidísimo actor Eddie Polo.

Además se proyectará una lindísima comedia de extraordinario y fino argumento interpretada por el simpático conocidísimo artista americano George Wals, dividida en cuatro grandes partes titulada «Rústico»

Para mañana domingo gran acontecimiento cinematográfico,

Muy pronto estreno de los mayores films conocidos hasta el día.

Sección religiosa

Sábado 2 de Septiembre de 1922

Oración a las seis y tres cuartos.—Animas a las ocho y media.—Alba a las tres

Santoral

San Esteban, Rey, confesor.—Semidoble Color blanco. Todo como en el propio lugar se pide y del Psalterio y Común Sufragios y en Prima preces. Oraciones en la Misa. «A Cunctis» y «Ad libitum», Vísperas de la Dominica siguiente conmemoración del antecedente. Sufragios y en prima preces.

San Esteban, Rey de Hungría

Nació el año 979. Era hijo de Gaiza I, a quien sucedió en 997. Tres años antes, había sido bautizado por San Alberto en Gran (Extergom). Fué el primer soberano Húngaro que tomó el título de Rey.

En vida de su padre casó Esteban con Gisela, hija del duque de Baviera.

En los comienzos de su gobierno, combatió Esteban las revueltas provocadas por Kobany, jefe pagano. Venció al rebelde bajo los muros de Versprim, y libre de tan poderoso enemigo, pudo consagrar todos sus cuidados a la propagación del cristianismo, consiguiendo Esteban que la Hungría, por medio de sus instituciones, se hiciese católica

El reino se dividía en diez diócesis dependientes del arzobispado de Gran. Esteban erigió además varias abadías, que confirió a los Benedictinos; abrió escuelas, y confió también a artistas italianos y bizantines la construcción de los edificios religiosos.

Esteban conservó la propiedad del Estado, suprimió la de las tribus, y declaró que cada ciudadano podía conservar y transmitir a sus hijos los bienes que hubiese adquirido o los que recibiera del Rey.

Después de un reinado lleno de virtudes, Esteban murió el año 1.038, a los 38 de edad y transmitió la corona a su sobrino Pedro, hijo del dux Urseols.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y media cuentas la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en San Juan de los Reyes y mañana en Ntra. Sra. de los Favores.

En las Esclavas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Septica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para señoras.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En la Universidad pontificia

Hoy comienza la novena en la iglesia de la Universidad pontificia de San Cecilio (pta. de Gracia), en honor de Ntra. Señora de Gracia.

El día 8 es la función principal predicando el Dr. Don Enrique Bermejo.

A las seis de la tarde de este día, saldrá procesionalmente la Virgen de Gracia.

En San Juan de los Reyes

Mañana día 3 se verificará una solemne función en la iglesia de San Juan de los Reyes, en honor de la Virgen de los Favores.

Predicará el párroco de San Pedro don Miguel González Sánchez y asistirá a estos cultos, una nutrida orquesta.

Estudio de pintura

Solarillo de Gracia, núm. 12 y 14

ALMACENES 'LA CONFIANZA,,

REYES CATOLICOS, NUM. 36

Próxima re pertura de este antiguo establecimiento de tejidos por reforma de local y cambio de dueño, proponiéndose los nuevos dueños que cuentan con grandes elementos, dar gran impulso a este negocio en surtidos y precios.

La venta será al contado y el precio seriamente fijo

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Venta Farmacias y Droguerías

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos recios de 18'00 a 19'00 pesetas fanega; habas mazaganas y chicas cochineras, 24; gitanas y blancas seleccionadas similente, 32; cebada de 11 a 11'50; yeros, 24; guijas, 25; maíz, 20; avena, 13; garbanzos de agua 47 y batalla 65, los 100 kilos; finos, de 85 a 130; habichuelas de 45 a 75; pulpa, 250 tonelada.

Los señores compradores, deberan dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros

MERCADOS REGIONALES

Sevilla

Aceites.—Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presentes, son los siguientes:

De veinte pesetas veinticinco céntimos a veintiuna pesetas arroba, según acidez.

Cereales.—He aquí las cotizaciones conocidas de compra por estos exportadores:

Trigos.—Clases recios buenos de 42 a 43 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—La de clase del país, a 30 pesetas íd. íd.

Avena.—Clase del país, de 31 a 31 a 1|2 pesetrs los 100 kilos, íd. íd., sobre vagón Sevilla.

Habas.—Las de clases chicas o cochineras de 36 a 36 1|2 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Sevilla.

Las mazaganas cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos ídem ídem.

Maíz.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos ídem ídem.

Extranjero plata, a 27 1|2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

Alpiste.—Clase corriente de 37 a 49 pesetas los 100 kilos ídem ídem.

Altramuces.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos ídem ídem.

Alberjones.—A 39 pesetas los 100 kilos, ídem ídem.

Garbanzos.—Clase fino con tamaño de 100 a 100 pesetas los 100 kilos ídem ídem.

De tamaño medio de 6... a 80 pesetas los 100 kilos, ídem, ídem.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los kilos, ídem, ídem.

Mulatos de 45 a 48 pesetas los 100 kilos, ídem, ídem.

Suscripción para las Colonias escolares

Don José Romero Enciso, 10 pesetas; don Fernando Sainz, 10; don Rafael Hitos Hitos, presidente de la Diputación, 25.

(Continuará)

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorrágica; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapeutica proteínica mediante inyectables alemanes.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 6

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada Gran Vía de Colón, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35: Año, 55.

Se necesita

personal para taller en la sastrería de Reguero, Reyes Católicos, 15.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oidos

De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA.--Mesones, 3 y 5. Granada

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de **Cobre** y todas sus aleaciones **(Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort)** en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, **Alambres, Cables** desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en **Fundición de hierro.**

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas.

Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

LOS DOCKS DE GRANADA

Situados en la Avenida de Andaluces, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quince mil o más arrobas de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos vagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones.

Propietarios, labradores, industriales, comerciantes, depositad vuestros géneros en dichos almacenes, bien para su venta o para almacenarlos.

Se alquila un sótano granero para chacinas u otras mercancías.

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

CALLE DE SAN MATIAS, 23

El día cuatro de Septiembre empieza la instrucción de un grupo

En esta acreditada escuela que lleva instruídos 815 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el CERTIFICADO INDISPENSABLE PARA PODER SER SOLDADO DE CUOTA.

La Secretaría de este Centro facilita gratuítamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permiten.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.

Informes, calle de San Matías, 23.-Granada

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, l.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 600

Consulta Médico-Quirúrgica

— DE —

Enfermedades de la Infancia

Doctor Duarte-Salcedo

Diplomado en Puericultura en la Facultad de Medicina de París

De 4 a 6 :-: Gran Vía, 38

DR. SIMANCAS SERAN

Enfermedades de garganta, nariz y oidos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — Paseo de la Bomba, 7

Amador Hernández

Teniente Coronel Médico

Enfermedades secretas. — Inyecciones intravenosas

Horas de consulta, de 2 a 5.—Reservada de 8 a 10

San Matías núm. 2.—Segundo.

La Marina

Casa para viajeros próxima a la Universidad y en sitio céntrico, con habitaciones amplias y ventiladas; servicio esmerado; precios módicos.

Se sirven comidas a domicilio.

Horno Marina, 9

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

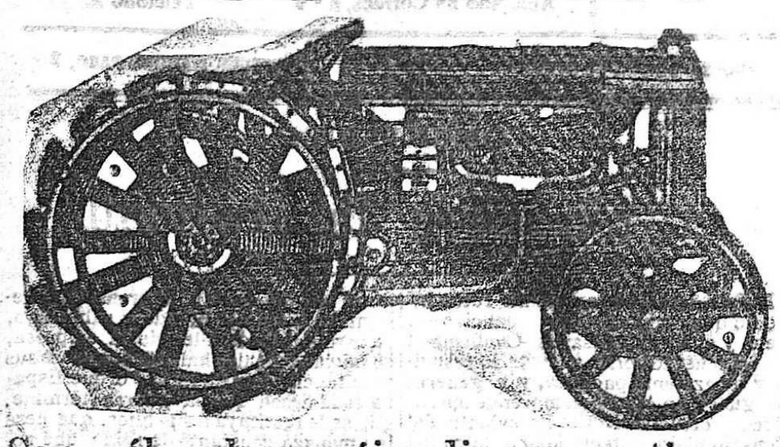

Con él ahorraréis dinero y tiempo,

y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS · PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.—Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE ·:· FUNDADO EN FEBRERO DE 1904

Precios de suscripción: En Granada, 2 pesetas al mes.—En provincias, 7 pesetas trimestre

Precios de anuncios

PRIMERA PLANA	Entre texto	2'00 pesetas	línea cpo. 8
	Ecos de Sociedad	1'00 „	„ „ „
	Noticias Breves	0'20 „	„ „ „
SEGUNDA „	Después de Telegramas	0'20	línea cpo. 8; por ctm. 0'70
	Sección de anuncios	0'15 „	„ „ „ „ „ 0'52
TERCERA „	Entre texto	0'40	línea cpo. 8; por ctm. 1'40
	Sección de anuncios	0'10 „	„ „ „ „ „ 0,35
CUARTA „	Sección de anuncios	0,07	línea cpo. 8; por ctm. 0,24

Comunicados de 1 a 25 pesetas, a juicio del Director.

Anuncios oficiales, reclamos y convocatorias, a juicio del Administrador.

Siendo la orden de inserción de un mínimo de QUINCE MENSUALES, se bonifican los anteriores precios en un quince por ciento.

Para anuncios mayores de un octavo de plana, precios convencionales.—El diario consta de seis columnas de 6'5 ctm. de ancho y el alto de la columna es de 185 línea, ó 55 cm.

Precio de esquelas

PRIMERA PLANA	Ancho de una columna		50 pesetas
	— dos —		100 —
	— tres —		250 —
	— cuatro —		500 —
	— cinco —		1.000 —
SEGUNDA »	una		25 —
	— dos —		50 —
	— tres —		125 —
	— cuatro —		350 —
	— cinco —		500 —
TERCERA »	una		10 —
	— dos —		25 —
	— tres —		50 —
	— cuatro —		150 —
	— cinco —		350 —
CUARTA »	una		5 —
	— dos —		10 —
	— tres —		15 —
	— cuatro —		30 —
	— cinco —		150 —

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 165

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

ella a las ceremonias del culto, poseyendo el conocimiento de ellas, de que más tarde hizo tan funesto uso.

No se sentía, sin embargo, con la menor inclinación para abrazar las doctrinas ni sujetarse a las prácticas cristianas, y mucho menos prepararse para el Bautismo.

Voluntarioso por naturaleza al par que astut , no gustaba de poner freno a sus pasiones ni se hacía notar por una moralidad severa. Su ambición, el ansia que más principalmente le dominaba, consistía en gozar a sus anchas de todas las diversiones y placeres del mundo.

Había comenzado y continuaba recibiendo una brillante educación: además de la lengua griega, que era la que entonces se usaba generalmente en Antioquía, hablaba con suma facilidad y elegancia la latina, si bien, como queda observado, con acento algo extranjero. El idioma nativo no lo oía sino en las conversaciones familiares, o para entenderse con los esclavos.

Con tales dotes no es de extrañar que Oroncio se alegrase mucho cuando su padre le separó de la vigilancia maternal e insistió en que permaneciera adicto a la religión del Estado.

Respecto a la hija, tres años menor que Oroncio, no le importaban gran cosa sus creencias al jefe de la familia, porque consideraba necia puerilidad ocuparse de las cuestiones religiosas, e indicio de debilidad renunciar a las creencias del Imperio: solo podía admitirlo en las mujeres, por ser más propensas a dejarse arrastrar de la fogosa imaginación y sensibilidad que las caracteriza.

En conformidad con esta idea consintió que su hija Miriam, nombre siriaco, por descender la madre de una acaudalada familia de Edesa, continuase en el libre ejercicio de su nuevo culto. Miriam creció sencilla y retirada, cultivando su inteligencia y siendo modelo perfecto de virtud.

Consignaremos al paso que en aquella época la ciudad de Antioquía gozaba de gran fama por la sabiduría de sus filósofos, de los cuales no pocos eran también cristianos.

Algunos años después, cuando entrado Oroncio en su mayor edad iba desarrollándose ya su perversa índole, pasó a nueva y mejor vida su virtuosa madre. Como no se ocultaba a ésta la ruina que amenazaba a su marido, resuelta a que su hija no dependiese de la malversación del padre ni del ominoso egoismo y ambición del hermano, aseguró su propia fortuna de la codicia de entrambos, instituyéndola en toda forma su heredera universal.

Vanos fueron los esfuerzos empleados para disuadirla a que no testase e involucr se sus bienes con el caudal de la familia para hacer frente a los compromisos que sobre ella pesaban: nada consiguieron de la firme y esforzada matrona, que, entre otros consejos que dió a su hija en el lecho de muerte, le exigió la promesa solemne de que cuando llegase a la mayor edad no consentiría nunca que se alterasen en lo más mínimo sus disposiciones.

Crecieron de día en día los apuros de la casa, y, apremiado el padre por los acreedores, había malvendido parte de las propiedades, cuando se presentó y agregó a la familia un personaje misterioso que se llamaba Eurotas.

Nadie sino el jefe de la casa parecía conocerle, y aun éste le consideraba unas veces como salvador bienhechor de la familia, y otras como el verdugo y destructor de ella.

El lector conoce ya las relaciones que mediaban entre la familia de Syra y este personaje, por lo cual bastará añadir que apesar de ser Eurotas el hermano mayor, conociendo que su genio brusco, displicente y sombrío le incapacitaba para estar al frente de una familia y administrar tranquila y discretamente la hacienda, y dominado de la orgullosa ambición de elevarla a más alta posición y aumentar su fortuna, tomó una suma moderada, desapareció, se dedicó al arriesgado tráfico del Asia interior, penetró en la China y en la India, y al cabo de años regresó con un crecido capital de piedras preciosas y raras, con el cual facilitó a su sobrino la breve carrera de ostentación que en Roma vino a conducirle a la ruina.

En lugar de una familia rica a quien prodigar sus grandes riquezas, halló Eurotas a su regreso una casa a punto de declararse en quiebra; pero el orgullo triunfó en él, y después de repetidas reconvenciones y violentos altercados con su hermano, bien que ignorados de los demás, pagó con su capital todas las deudas, y se convirtió virtualmente en dueño de los restos de la fortuna de su hermano y en tirano de la familia entera.

Señoras

COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado

Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA, aroma exquisito

Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL

Plaza Bibrambla, 9